Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 18/12

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado de Licitación Pública Nacional, para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"**.

ID: 233.111.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68/12 de fecha 28 de febrero de 2012, para los llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso a), que regula la licitación Pública Nacional, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Segundo de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 201 de fecha 08 de junio de 2012, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Para la presente modalidad se ha realizado la publicación del llamado en la prensa escrita por tres días y en el Portal de Contrataciones Públicas, en donde las firmas que presentaron ofertas fueron: AUTOMOTOR S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L. y MULTIMOTORS S.R.L., las mismas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al Acta de Apertura Nº 18 del 11 de julio de 2012, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, los sobres de las empresas participantes fueron derivados para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Examen de ofertas

AUTOMOTOR S.A. RUC Nº: 80001340- 9 DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Formulario de presentación de Oferta.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	SI
Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Setecientos ochenta millones), IVA incluido.	**Gs. 780.000.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

DREI ASOCIADOS S.R.L.	CUMPLE
RUC Nº: 80033333- 0	
DESCRIPCIÓN	
Formulario de presentación de Oferta.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Un mil ciento veintidós millones), IVA incluido.	**Gs. 1.122.000.000.-**

MULTIMOTORS S.R.L. RUC Nº: 80020995- 8 DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Formulario de presentación de Oferta.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SI
Fotocopia simple de la Cédula tributaria – RUC.	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES".	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Setecientos setenta y siete millones), IVA incluido.	**Gs. 777.000.000.-**

Tabla comparativa de ofertas, según Sección III.

OFERENTES			
ITEM	**MULTIMOTORS SRL**	**AUTOMOTOR S.A.**	**DREI ASOCIADOS SRL**
1	777.000.000	780.000.000	1.122.000.000
Total de la oferta	**777.000.000**	**780.000.000**	**1.122.000.000**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Capacidad Financiera

MULTIMOTORS S.R.L.			
Liquidez			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de liquidez	1,90	1,90	1,86
PROMEDIO	**1,88**		
Endeudamiento			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de endeudamiento	0,34	0,36	0,38
PROMEDIO	**0,36**		
Rentabilidad			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de Rentabilidad	13,5%	17,97%	10,3%
PROMEDIO	**13,92%**		

DREI ASOCIADOS S.R.L.			
Liquidez			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de liquidez	5,55	2,10	11,50
PROMEDIO	**6,38**		
Endeudamiento			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de endeudamiento	0,52	0,46	0,08
PROMEDIO	**0,35**		
Rentabilidad			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de Rentabilidad	4,43%	6,64%	27,04%
PROMEDIO	**12,07%**		

Atendiendo a que la oferente **AUTOMOTOR S.A.** no ha presentado en su oferta los documentos solicitados en la Sección II, ítem Nº 2. Requisitos para la calificación posterior (IAO 36), inc. a) que justifiquen; a) Capacidad financiera (ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), por tal motivo no se refleja su cuadro de capacidad financiera.

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de septiembre de 2011.

El Comité ha evaluado detalladamente las ofertas presentadas por los oferentes y determina que la empresa **MULTIMOTORS S.R.L.**, ha dado cumplimiento a las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente **MULTIMOTORS S.R.L.**, por ser la oferta más favorable y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los trece días del mes julio del año dos mil doce, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación

Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Secretaría de Gabinete
Recibido por: .....
Firma: .....
Fecha: 17 JUL 2012 Hora: .....